

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

PARA MIPYMES TURÍSTICAS



Este documento ha sido elaborado por la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, en él se resumen las condiciones generales de las líneas de financiamiento disponibles para empresas vinculadas directas o indirectamente al turismo.

La misma pretende ser una guía práctica, útil y ágil, para conocer las herramientas financieras disponibles, para el sostenimiento de sus actividades económicas, como así también créditos o programas, vinculados a proyectos de inversión.

Más allá de la información contenida en el presente documento, se recomienda acercarse a las entidades crediticias con las que tradicionalmente se operan, ya que como cliente se podría acceder a otras alternativas de financiamiento más beneficiosas.

Comuníquese al siguiente mail ante cualquier consulta:
desarrollominturchubut@gmail.com



FORTALECER CHUBUT

Se financian proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital, construcción, refacción, remodelación de instalaciones necesarias para la producción de bienes y servicios.

Destinatarios: Personas humanas o jurídicas que ejerzan actividad productiva en la provincia del Chubut, que reúnan condiciones de MiPyme, con certificado MiPyme vigente al momento del otorgamiento de la asistencia con una antigüedad de un (01) año.

Monto: Hasta Pesos \$1.500.000.000 (Mil Quinientos Millones de pesos) por PyME.

Plazos: Hasta 60 meses, el plazo no podrá ser inferior a 36 meses. Se podrá otorgar gracia semiplena hasta 6 meses.

Tasas: Fija (Tasa Nominal Anual TNA 43%) o Combinada (TNA 36.03%). TNA Fija los primeros 12 meses. A partir del mes 13, la tasa de interés es Variable Badlar + 250Pb

Garantía: A satisfacción del Banco.

Requisitos: Contar con Certificado de Pyme y ser sujeto de crédito.



GARANTIZAR SGR¹

Financiamiento destinado al sostenimiento de diferentes sectores económicos.

Producto: Préstamo para Capital de Trabajo con aval de Garantizar SGR.

Destinatarios: Personas físicas o jurídicas que ejerzan actividad económica en la provincia de Chubut.

Monto: Hasta 4 meses de compras, según DDJJ IVA o certificación, la que resulte menor.

Plazos: Hasta 24 meses.

Tasa: TNA 50%.

¹ Sociedad Garantía Reciproca

BCH LÍNEA VERDE EMPRESAS

Objetivo: Fomentar el desarrollo de actividades productivas de manera sustentable.

Beneficiarios: Personas que desempeñen actividad comercial en la provincia de Chubut o zonas de influencia de las sucursales del Banco.

Destinos: Adquisición de bienes eco sustentables relacionados con la generación de energías alternativas, tales como generadores solares, tratamiento de aguas, calefacción ecológica, movilidad urbana (bicicletas, monopatines, autos eléctricos, etc.).

Monto: Hasta \$40.000.000 (Pesos Cuarenta Millones).

Tasa: Fija TNA 45%.

Plazo: Hasta 4 años. Gracia semiplena: 6 meses.

Requisitos: DNI, CUIT, Servicio, IIBB e IVA.



PROFESIONALES

Objetivo: Fomentar el desarrollo de actividades profesionales.

Destinos: Profesionales con título terciario o universitario, diversos fines.

Monto: Hasta \$40.000.000 (Pesos Cuarenta Millones) según capacidad crediticia.

Tasa: Fija TNA 50%

Plazo: Hasta 60 meses

Requisitos: Constancia de inscripción en AFIP, detalle de ingresos de últimos 12 meses y ser cliente del banco.



CHUBUT CRECE (A)

MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Beneficiarios: Personas humanas y jurídicas que sean Micro y Pequeñas Empresas con certificado MiPyME vigente.

Destino: Capital de Trabajo

Monto: Hasta \$ 100 millones (o el equivalente a 3 meses de compras sobre DDJJ)

de IVA o certificación de ingresos)

Plazo: 36 Meses. Gracia semiplena: 3 meses.

Tasa: Fija TNA 50%

Garantía: A satisfacción del Banco

Requisitos: Ser sujeto de crédito con certificación MiPyme vigente.



CHUBUT CRECE (B)

MICRO, PEQUEÑAS y MEDIANAS EMPRESAS

Beneficiarios: Personas humanas y jurídicas con certificado MiPyME vigente.

Destino de los fondos: Capital de Trabajo

Monto: Hasta \$ 300 millones (o el equivalente a 3 meses de compras sobre DDJJ de IVA o certificación de ingresos)

Plazo: 36 Meses. Gracia semiplena: 3 meses.

Tasa: Fija TNA 54%

Garantía: A satisfacción del Banco

Requisitos: Ser sujeto de crédito con certificación MiPyme vigente.



EVOLUCIÓN COMERCIAL

Beneficiarios: Empresas que desarrollen actividad comercial o industrial que presenten carpeta de crédito actualizada.

Destino: Recomposición de Capital de Trabajo.

Montos: A determinar según la capacidad crediticia y calificación del cliente.

Plazo y Tasas: Con garantía de Garantizar SGR. Tasa BADLAR + 500 pb y plazo de 60 meses. TNA 37.03%. Otras garantías Tasa BADLAR + 600 pb y plazo de 48 meses. TNA 38.03%.



INVERSIÓN PRODUCTIVA

Beneficiarios: Empresas que desarrollen actividad en distintos sectores de la economía.

Destino: Adquisición de Bienes de capital, tecnología, construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y servicios y su comercialización.

Construcción, ampliación y/o remodelación de bienes inmuebles propiedad de las empresas de bienes, servicios y comercialización.

Montos: Varían de acuerdo a la calificación crediticia del postulante. Máximo \$3.000.000.000 (Tres Mil Millones de pesos) por empresa o hasta \$8.000.000.000 (Ocho Mil Millones de pesos) por grupo económico.

Plazos: Hasta 60 meses, incluye gracia semiplena de 6 meses.

Tasa fija o combinada: TNA 45% Fija los primeros 12 meses. A partir del mes 13 tasa Variable BADLAR + 300 Pb



CAPITAL DE TRABAJO

Beneficiarios: Préstamos para recomposición de capital de trabajo para MiPyMEs, del segmento comercio y servicios

Destino: Acompañar el crecimiento de MiPYMEs, del segmento comercio y prestadores de servicios que desarrolle su actividad en la provincia del Chubut o en zonas de influencia de la Entidad

Montos: hasta \$25.000.000 (veinticinco millones)

Plazos: Hasta 24 meses

Tasa: Fija TNA 51%



COMERCIO EXTERIOR

Beneficiarios: Inscriptos en el Registro de Importadores y Exportadores de la DGA

Destino: Prefinanciación a la exportación: Adquisición de materias primas, mano de obra que se utilizarán en la producción, elaboración, transformación, envase y/o embalaje de productos o mercaderías a exportar. Financiación a la exportación: Pago de mercaderías ya vendidas en el exterior, y embarcadas.

Montos: Según clasificación crediticia y hasta el 70% del valor FOB de la exportación a realizar.

Plazos: 180 días

Tasa: Fija Libor + Spread



LEASING

Beneficiarios: Personas Humanas o Jurídicas que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera.

Destino: Bienes muebles. Quedan excluidos: automotores para empresas cuyo objeto sea el transporte de pasajeros.

Montos: Sector privado No financiero. Máximo 100% del valor de compra del bien (hasta \$800 millones de pesos), por PyME.

Plazos y Tasas: Hasta 120 meses TNA 34,03% Variable Badlar Bancos Privados + 200 pb o hasta 36 meses TNA 52% fija.

Requisitos: Factura pro forma del bien a adquirir, y otros a determinar al momento del otorgamiento, según perfil del cliente.

BCH PRÉSTAMOS PARA PRODUCTORES CON SELLO “ORIGEN CHUBUT”

Beneficiarios: Personas Humanas y/o Jurídicas, que desempeñen actividad económica en la Provincia del Chubut.

Las personas Jurídicas y Humanas referidas deberán:

- Contar con Certificado emitido por el Ministerio de la Producción del Chubut donde conste que se encuentran incluidos en el Programa Sello “ORIGEN CHUBUT” y que acompañan el destino del crédito.
- Registrar una antigüedad mínima en la actividad de 12 (doce) meses.
- Estar categorizadas como MiPyMES, dentro de cualquiera de los tramos previstos (Micro/Pequeña/Tramo I/Tramo II).
- No registrar embargos ni juicios.
- No registrar cheques sin fondos sin recuperar en los últimos 12 meses mayores a \$10.000.
- No registrar atrasos ni situación irregular en financiamientos en esta institución.
- Registrar situación 1 (normal) en el Sistema Financiero o no encontrarse informado en la Central de Deudores del BCRA.
- Poseer cuenta vista en la entidad donde se realizará el débito de la cuota.
- Poseer tarjeta Patagonia 365 y Visa o MasterCard activa.

Destino: Capital de trabajo.

Monto: Máximo hasta \$ 60.000.000 (Pesos Sesenta Millones)

Plazo: Máximo 36 meses

Amortización: El sistema de amortización será francés.

Tasa: Fija TNA 40%

Comisión: 0,75 % más IVA sobre el monto otorgado.

Deducciones: Sellado de ley, Seguro de Vida (en caso de corresponder).

Garantías: A criterio del BCH.

Los beneficiarios de la presente línea que cuenten con “Certificado de Sello de Origen Chubut”, accederán a un convenio diferenciado para la financiación de cuotas sin interés, y además recibirán el beneficio de una bonificación en el arancel en la suscripción del acuerdo de adhesión a la promoción con Patagonia 365.

CONTACTOS BANCO CHUBUT:

<https://www.bancochubut.com.ar/webinstitucional/personas/sucursales>

<https://www.instagram.com/bancodelchubut/>

<https://www.facebook.com/BancoDelChubutOficial>

BICE

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR (BICE) es un banco dependiente del Ministerio de Economía de la Nación que otorga financiamiento a las empresas para proyectos de inversión productiva y operaciones de comercio exterior. Promueve el crecimiento de las PyMEs con foco en la inclusión financiera, la tecnificación de los sectores económicos y la mejora de la competitividad del sector privado. Además:

- Fomenta la inversión productiva y el comercio exterior de las empresas argentinas
- Impulsa el crecimiento de las pymes con foco en la inclusión financiera.
- Promueve la tecnificación, la modernización y la innovación.

BICE INVERSIÓN PRODUCTIVA LARGO PLAZO

Destino: Para modernización de procesos productivos, renovación tecnológica, compra de bienes de capital, construcción y ampliación de plantas, traslados a parques industriales, entre otros destinos.

Beneficiarios: PyMEs y grandes empresas.

Monto: PyMEs: hasta \$3.500 millones. Grandes empresas: hasta \$6.500 millones.

Plazo: Hasta 7 años y 1 año de gracia.

Financiación: Hasta el 80% del bien

BICE

LEASING PRODUCTIVO – BIENES NUEVOS

Destino: Para la adquisición de bienes nuevos: utilitarios, pickups, camiones, semirremolques, tractores, excavadoras, autoelevadores, entre otras maquinarias y rodados.

Beneficiarios: PyMEs y grandes empresas.

Plazo: hasta 5 años dependiendo del bien.

Monto: PyMEs: hasta \$3.500 millones. Grandes empresas: hasta \$6.500 millones

Financiación: hasta el 100% del bien.

Requisitos: Los bienes deben ser nacionales o importados nacionalizados.

BICE LEASING PRODUCTIVO – BIENES USADOS

Destino: Adquisición de bienes usados.

Requisitos: Camiones, semirremolques, acoplados, maquinaria vial y agrícola con hasta 10 años de antigüedad y utilitarios o pickups con hasta 5 años de antigüedad.

Beneficiarios: PyMEs y grandes empresas.

Plazo: hasta 4 años.

Monto: PyMEs hasta \$3.500 millones. Grandes empresas: hasta \$6.500 millones.

Financiación: hasta el 100% del bien.

BICE LEASING INMOBILIARIO

Destino: Adquisición de plantas radicadas en parques industriales, galpones, edificios y otros inmuebles con fines productivos.

Beneficiarios: PyMEs y grandes empresas.

Requisitos: El inmueble debe estar construido y contar con escritura apta para un crédito bancario.

Financiación: hasta el 90% del bien.

Plazo: hasta 10 años.

BICE 

CAPITAL DEL TRABAJO

Destino: Compra de insumos, materia prima, combustible, etc.

Beneficiarios: PyMEs y Grandes empresas

Plazo: Hasta 3 años.

Gracia: Hasta 6 meses

Monto: Hasta \$700 millones para pymes Hasta \$1.100 millones para medianas.

Hasta \$1.800 millones para grandes empresas.

CONTACTO BANCO BICE:

Rocío Vera Bertoldi avera@bice.com.ar; regionsur@bice.com.ar



CRÉDITOS PARA MICROEMPRESAS

Usuarios: Personas humanas y sociedades de hecho del segmento Microempresas, de acuerdo a los montos anuales de facturación establecidos por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

Destino: Inversiones en general / Capital de trabajo y gastos de evolución.

Antigüedad: Los usuarios monotributistas y responsables inscriptos deberán registrar una antigüedad igual o mayor a 12 meses desde la fecha de inscripción en la AFIP.

- Inversiones y capital de trabajo asociado: hasta 60 meses.
- Capital de trabajo: hasta 36 meses.
- Consultar Tasas en sucursal
- Garantía a satisfacción del banco



CRÉDITOS PARA COMERCIOS

Usuarios: Micro, pequeñas y medianas empresas bajo cualquier forma societaria o unipersonal, con 12 meses de inscripción ante la AFIP (No se encuentran alcanzados los Monotributistas de categoría social, A y B.).

Monto máximo: Hasta el equivalente a 3 meses de ventas del solicitante, con un máximo de \$ 25.000.000

Plazo: Único de 18 meses.

Amortización: Mensual por sistema francés o alemán, según corresponda.

Garantía: a satisfacción del banco.

Tasa: 39% TNA Fija.



Banco Nación

CRÉDITOS ONLINE CON GARANTÍA DIGITAL DE GARANTIZAR

Usuarios: Personas Humanas monotributistas y responsables inscriptos.

Destino: Capital de trabajo.

Modalidad: En pesos.

Monto Máximo: Hasta \$20.000.000.

Plazo: Único de 36 meses.

Amortización: Sistema alemán.

Garantías: Con garantía digital de Garantizar.

Tasa: 41% TNA Fija.



Banco Nación

RÉGIMEN DE INVERSIÓN PRODUCTIVA

Usuarios: Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos.

Destino: Proyectos de inversión para la producción/comercialización de bienes y/o servicios.

Modalidad: En pesos.

Plazo de Inversión: Hasta 72 meses y hasta 6 meses de período de gracia

Monto y Garantía: Se determinará según calificación crediticia. Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Requisitos: Cumplir con lo normado sobre "Cupo MiPyME Mínimo" del BCRA.

Amortización: Sistema Alemán.



FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN CON DESTINO AMPLIO

Usuarios: Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos.

Destino: Inversiones.

Modalidad: En pesos.

Plazo: Hasta 10 años.

Para el caso de financiación de sistemas de riego, podrá otorgarse un periodo de gracia de hasta 12 meses para capital según criterio de reciprocidad.

Monto y Garantía: Se determinará según calificación crediticia. Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Requisitos: Cumplir con lo normado sobre "Cupo MiPyME Mínimo" del BCRA.

Amortización: Sistema Alemán.



COMPRA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE FABRICACIÓN NACIONAL

Usuarios: Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos.

Destino: Adquisición de maquinarias, equipos, bienes de capital y vehículos, nuevos y fabricados en el país por empresas y/o concesionarios que suscriban convenio con el banco.

Modalidad: En pesos.

Plazo: Único de 48 meses.

Monto y Garantía: Se determinará según calificación crediticia. Se otorga hasta el 100% de lo solicitado.

Amortización: Sistema Alemán.

Tasa: Tasa Fija en pesos. Bonificación de tasa a cargo del fabricante/concesionario.

Bonificación especial de tasa para operaciones canalizadas exclusivamente a través de BNA Conecta.



Banco Nación

MAQUINARIA Y EQUIPOS NUEVOS DE FABRICACIÓN NACIONAL

Destino: Grandes empresas de todos los sectores económicos. Adquisición de maquinaria, equipos, bienes de capital, vehículos automotores, de carga liviana y pesada, acoplados, todos ellos nuevos fabricados en el país por empresas y/o concesionarios que suscriban convenio con el banco.

Modalidad: En pesos.

Plazo: Hasta 5 años.

Monto y Garantía: Se determinará según calificación crediticia. Se otorga hasta el 100% de lo solicitado.

Amortización: Sistema Alemán.



Banco Nación

CAMIONES, REMOLQUES, SEMRREMOLQUES, UTILITARIOS, MINIBUSES Y BUSES

Destino: Adquisición de diversos rodados 0KM, de origen nacional o extranjero, requiriéndose para éstos últimos se encuentren en plaza ya nacionalizados.

Modalidad: En pesos.

Monto y Garantía: Hasta el 100%. Monto máximo sin límite. Según calificación crediticia.

Plazo de Inversión: Hasta 5 años

Amortización: Sistema Alemán.

Bonificación de tasa a cargo del fabricante/concesionario.

FINANCIAMIENTO CAPITAL DE TRABAJO

Usuarios: Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos.

Destino: Capital de Trabajo

Modalidad: En pesos.

Plazo: Hasta 3 años.

Monto y Garantía: Se determinará según calificación crediticia. Se otorga hasta el 100% de lo solicitado.

Amortización: Sistema Alemán.

CONTACTOS:

<https://www.bna.com.ar/>

Banco de la Nación Argentina: Centro de Atención al Cliente: 0810-666-4444.

Sucursal RAWSON. Sucursal 2885. Avda. San Martín 408. Tel. (0280) 4481839.-

Sucursal COMODORO RIVADAVIA. Sucursal 1532. Avda. Pte. Gral Julio A Roca 284. Tel. (0297) 4480945.-

Sucursal ESQUEL. Sucursal 1740. Avda. Alvear 866. (02945) 450537.-



CREDITOS PARA ADQUISICION DE BIENES

Destino: Adquisición de bienes de capital, puede incluir compra o refacción de edificios, galpones u oficinas

Proporción del apoyo: Adquisición bienes de capital: hasta 80% del valor del bien (sin IVA).

Compra inmueble/ refacción: hasta 70% del valor o presupuesto de obra.



LEASING

Destino: Maquinarias, rodados, equipamiento.

Proporción del apoyo: Financia el 100% del valor del bien.

Tasa: Canon mensual, trimestral o semestral, según las posibilidades del flujo de fondos de la empresa



CRÉDITOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE

Destinatario: Empresas que colaboran con la protección del medio ambiente

Destino: Inversiones vinculadas a la eficiencia energética, riego presurizado, energías renovables, reducción de emisiones gaseosas, etc.



El Consejo Federal de Inversiones (CFI) es un organismo público interestadual fundado el 29 de agosto de 1959 tras un acuerdo entre las provincias argentinas, la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En tanto socio estratégico de las provincias, desarrollamos herramientas técnico-financieras para acompañar proyectos de punta a punta y fortalecer su potencial. Promueve la inclusión financiera de micro, pequeñas y medianas empresas de diversos sectores productivos. Se focaliza en los recursos en sectores y actividades estratégicas, apalancando proyectos que destaque por su potencial de crecimiento y desarrollo en el largo plazo.



COMPETITIVIDAD PYME

Usuarios: MiPyMEs y Emprendedores (personas humanas o jurídicas) que desarrollen actividades productivas (agropecuaria, industrial, turística, minera, etc.).

Destino: orientada a inversiones para modernizar procesos productivos, incrementar la capacidad productiva, fomentar la innovación y el desarrollo, mejorar la calidad de productos o servicios, acceder a nuevos mercados y/o digitalizar y transformar tecnológicamente a las firmas.

Obras civiles: construcción, ampliación, mejora de instalaciones, etc.

Bienes de capital: maquinaria, equipos, otras inversiones destinadas a incrementar la capacidad productiva, etc.

Capital de trabajo: asociado a la inversión productiva con tope de 30% o 25 millones.

Monto: desde 4 hasta 100 millones de pesos.

Plazo: Hasta 48 meses y hasta 6 meses de gracia. *En caso de obra civil, podrá extenderse hasta 60 meses con 12 de gracia. Los meses de gracia están incluidos en el plazo total. La gracia es sobre el capital.*

Porcentaje financiable: 80% de la inversión total.

Tasa: Año 1 tasa fija TNA 28%, año 2 en adelante tasa variable TAMAR + 2pp. Para consultar la tasa fija vigente ingresar en www.cfi.org.ar/creditos

Garantía: Garantías, desde 4 millones y hasta: 10MM fianza, hasta 60MM prenda, hasta 100MM hipoteca o aval de Fondo de Garantía Provincial o SGR.



FINANCIAMIENTO VERDE

Usuarios: MiPyMEs y Emprendedores (personas humanas o jurídicas) que realicen inversiones verdes. Línea de crédito orientada a inversiones tales como: Riego y eficiencia hídrica; energías renovables; eficiencia energética; mitigación de riesgos climáticos y reducción de huella de carbono y economía circular.

Destino: Obras civiles: construcción, ampliación, mejora de instalaciones, etc. Bienes de capital: maquinaria, equipos, otras inversiones. Capital de trabajo: asociado a la inversión productiva con tope de 30% o 25 millones.

Monto: desde 4 hasta 200 millones.

Plazo: Hasta 60 meses y hasta 12 meses de gracia. Plazos a determinar en función de la actividad y el tipo de inversión a realizar. Los meses de gracia están incluidos en el plazo total. La gracia es sobre el capital.

Porcentaje financiable: 80% de la inversión total.

Tasa: Año 1 y 2 tasa fija TNA 21%, año 3 en adelante tasa variable TAMAR + 2pp. Para consultar la tasa fija vigente ingresar en www.cfi.org.ar/creditos

Garantía: Garantías, desde 4 millones y hasta: 10MM fianza, hasta 60MM prenda, hasta 110 hipoteca y hasta 200MM aval de Fondo de Garantía Provincial o SGR.



Programa para el Desarrollo Productivo y Financiero de Mujeres

Usuarios: Emprendedoras (monotributistas y autónomas) y MiPyMEs lideradas por mujeres; empresas que cuenten con el 51% (o más) del capital social bajo la titularidad de mujeres o que tengan como mínimo un 20% y simultáneamente una mujer en su directorio o en su alta gerencia.

Destino: Obras civiles: construcción, ampliación, mejora de instalaciones, etc. Bienes de capital: maquinaria, equipos, otras inversiones. Capital de trabajo: asociado a la inversión productiva con tope de 30% o 25 millones.

Monto: desde 4 hasta 200 millones (hasta 300 millones si participaron de las instancias de capacitación del Programa para el Desarrollo Productivo y Financiero de Mujeres).

Plazo: Hasta 48 meses y hasta 6 meses de gracia. *En caso de obra civil, podrá extenderse hasta 60 meses con 12 de gracia. Los meses de gracia están incluidos en el plazo total. La gracia es sobre el capital.*

Porcentaje financiable: 80% de la inversión total.

Tasa: Año 1 y 2 tasa fija TNA 21%, año 3 en adelante tasa variable TAMAR + 2pp. Para consultar la tasa fija vigente ingresar en www.cfi.org.ar/creditos

Garantía: Garantías, desde 4 millones y hasta: 10MM fianza, hasta 60MM prenda, hasta 110 hipoteca y hasta 300MM aval de Fondo de Garantía Provincial o SGR.



Programas de abordaje integral TRIPLE IMPACTO

Usuarios: MiPyMEs y Emprendedores (personas humanas o jurídicas) que realicen inversiones con impacto económico, ambiental y/o social, en el marco de los Programas de Abordaje Integral del CFI orientados al desarrollo sostenible en todo el país. **Condiciones diferenciales a las PyMEs que participen de Programas de Abordaje Integral, que incluyen acompañamiento a través de asistencia técnica y/o capacitación.**

Destino: Inversiones identificadas en los Programas de Abordaje Integral y capital de trabajo asociado. Programa de Acciones Sustentables para Actividades Productivas, Programa de Gestión Energética, Programa de Desarrollo Productivo y Financiero de Mujeres, Programa de Riego y Eficiencia Hídrica.

Monto: desde 4 hasta 300 millones.

Plazo: Hasta 60 meses y hasta 12 meses de gracia. Plazos a determinar en función de la actividad y el tipo de inversión a realizar. Los meses de gracia están incluidos en el plazo total. La gracia es sobre el capital.

Porcentaje financiable: 80% de la inversión total.

Tasa: Año 1 y 2 tasa fija TNA 16,8%, año 3 en adelante tasa variable TAMAR + 2pp. Para consultar la tasa fija vigente ingresar en www.cfi.org.ar/creditos

Garantía: Garantías, desde 4 millones y hasta: 10MM fianza, hasta 60MM prenda, hasta 110 hipoteca y hasta 300MM aval de Fondo de Garantía Provincial o SGR.



Pasos para acceder al crédito

1. Presentación
de solicitud y
documentación a la UEP

3. Monetización
en el banco de tu
preferencia

2. Aprobación
en caso de cumplir
con las condiciones

4. Verificación,
demostrará la realización
de las inversiones
previstas

Contacto

Podés ponerte en contacto con la Unidad de Enlace de tu provincia siguiendo el siguiente [link](#) o escaneando el QR.

Toda la información necesaria está disponible en: www.cfi.org.ar



Para consultas de créditos y otros trámites contactarse directamente con la Unidad de Enlace de la provincia:

Unidad de Enlace Provincial Chubut - Consejo Federal de Inversiones (CFI)
Av. 9 de Julio N° 280 (9103) Rawson

Tel: (0280) 4481302 / +54 9 280 4290300
chubut@uepcfi.org.ar / www.cfi.org.ar/financiamiento

Más oportunidades, un mejor futuro.

ESTRATEGIA PARA APOYAR EL CRECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA INDUSTRIA TURÍSTICA SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Banco de Desarrollo de América Latina ofrece posibilidades de financiamiento al Sector Turístico, a las que pueden acceder, siempre y cuando se enmarquen en las líneas estratégicas que allí se informan.

Referente: Leonardo Mesías: lmesiasm@caf.com

FIGURA 4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS PROGRAMÁTICAS¹⁰

OBJETIVO GENERAL	Apoyar el desarrollo de un turismo sostenible más verde, inclusivo, innovador y creativo, dada su capacidad para mejorar el nivel de vida de la población en la región.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Destinos + VERDES	Destinos + INCLUSIVOS	Destinos + INNOVADORES	Destinos + CREATIVOS	Destinos + EQUIPADOS
LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el turismo ambientalmente responsable y bajo en carbono. • Apoyar el turismo adaptado y resiliente al cambio climático. • Apoyar la conservación de áreas protegidas a través del turismo. • Promover la regeneración de los ecosistemas y su biodiversidad en los destinos turísticos. • Apoyar el reconocimiento, y la conservación de la calificación, como Patrimonios Naturales de la Humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el turismo comunitario. • Apoyar el turismo sin barreras. • Promover el turismo con enfoque de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el desarrollo de nuevos productos turísticos. • Promover el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo del turismo. • Apoyar la digitalización del sector turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las industrias culturales. • Apoyar el reconocimiento, y la conservación de la calificación, como Patrimonios Culturales de la Humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar infraestructura en los destinos turísticos. • Promover la conectividad de los destinos turísticos. • Apoyar destinos turísticos seguros.
EJES DE FINANCIAMIENTO		Financiación Soberana	Innovación de financiamiento para las entidades subnacionales	Innovación de financiamiento para el sector privado	Cooperación técnica

FUENTE: CAF

DEFINICIONES DE CONCEPTOS FINANCIEROS

De la mano del BICE y para que puedas potenciar la inclusión de tu empresa al sistema crediticio e impulsar el desarrollo de tu pyme a través de la educación financiera, te acercamos algunas de las definiciones y conceptos clave:

Periodo de gracia de un crédito

- <https://www.comunidadbice.com.ar/blogfinanciero/periodo-de-gracia/>

Tasa de Interés

- <https://www.comunidadbice.com.ar/blogfinanciero/tasa-de-interes/>

Flujo de Fondos o Cashflow

- <https://www.comunidadbice.com.ar/blogfinanciero/flujo-de-fondos/>

Estados Contables

- <https://www.comunidadbice.com.ar/blogfinanciero/estados-contables/>

Certificado MIPyME

- <https://www.comunidadbice.com.ar/blogfinanciero/el-certificado-mipyme/>

Leasing

- <https://www.comunidadbice.com.ar/blogfinanciero/leasing/>

GARANTÍAS “GARANTIZAR”

GARANTÍA BANCARIA

- **Gestión:** en sucursal
- **Destino:** capital de trabajo, inversión, compra de bienes de capital
- **Contragarantía requerida:** bienes muebles e inmuebles y/o prenda según garantía y montos solicitados
- **Monto:** Para capital de trabajo de hasta \$160.000.000*. Plazos: Según oferta bancaria, desde 1, 2 y hasta 3 años. Para proyectos de inversión y/o compra de bien de capital de hasta \$500.000.000². Plazo para proyecto de inversión y/o la compra de un bien de capital, según oferta bancaria, de 7 años y períodos de gracia competitivos.
- Bonificación de gastos administrativos para proyectos comprometidos con el cuidado ambiental y sustentabilidad.
- Acceso a tasas, plazos y períodos de gracia competitivos, por convenios con los principales bancos públicos y privados del país.

GARANTÍA VERDE

- **Gestión:** en sucursal
- **Destino:** proyecto de inversión sustentable
- **Monto:** sin tope definido
- **Contragarantía requerida:** bienes muebles e inmuebles y/o prenda según garantía y montos solicitados
- **PROYECTOS ELEGIBLES:**

² Condiciones sujetas al mercado, así como a la actualización interna de los montos máximos a garantizar.



Energía renovable, incluido almacenamiento y redes inteligentes. Edificios ecológicos. Prevención y control de contaminación incluida la reducción de las emisiones atmosféricas y el control de gases de efecto invernadero. Productos ecoeficientes y/o adaptados a la economía circular, tecnologías y procesos de producción. Transporte limpio. Gestión sustentable de los recursos vivos y naturales y el uso de la tierra. Eficacia energética. Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática. Adaptación al cambio climático. Prevención, reducción, reciclaje de residuos, pérdida de energía, productos de residuos. Gestión sustentable del agua y las aguas residuales. Cría de animales sustentable, insumos agrícolas climáticamente inteligentes (ej.: protección de cultivos). Ecoturismo.

(<https://www.garantizar.com.ar/sucursal-virtual>)



AUTORIDADES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
LIC. IGNACIO AGUSTÍN TORRES

MINISTRO DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS
SR. DIEGO N. LAPENNA

SUBSECRETARIA DE TURISMO
LIC. MAGALÍ VOLPI

SUBSECRETARIA DE CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS
LIC. NADIA BRAVO